ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
5 de noviembre de 2021

Lugar de celebración
Reunión Telemática

Asistentes

PRESIDENCIA

D. Francisco García Delgado, funcionario de carrera de esta Corporación, Jefe del Servicio de Planificación de Obras y Servicios Municipales.

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Técnico de Administración General, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES:

D. Antonio Ávila Martín, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura del Servicio de Secretaría General.
Doña Teresa Eugenia del Rio Nieto, Técnica de Administración General, adscrita al Servicio de Intervención.
D. Juan Carandell Mifsut, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Contratación.
Dña. Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

1.- Justificación de ofertas anormalmente bajas del expediente de contratación de la obra de conservación y mantenimiento de la red provincial de carreteras y caminos de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba 2022 – 2023 (Córdoba), LOTE 2 (Expte 14/2020).

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.4 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se acuerda por unanimidad de los miembros de la mesa de contratación la inclusión en el orden del día de la mesa los siguientes dos puntos (punto 2 y 3), por razones de urgencia, al ser preciso acelerar la adjudicación del contrato:

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de la obra de conservación y mantenimiento de la red provincial de carreteras y caminos de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba 2022 – 2023 (Córdoba), LOTE 2 (Expte 14/2020).

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 9/11/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 10/11/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 10/11/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 10/11/2021
(10)A9D4AB9530F3FEB05D
CSV: 10A9 D4AB 9530 F3FE B05D
pie_firma_conto_con_4_firmantes

3.- Propuesta adjudicación del expediente de contratación de la obra de conservación y mantenimiento de la red provincial de carreteras y caminos de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba 2022 – 2023 (Córdoba), LOTE 2 (Expte 14/2020).

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- Se inicia el acto de justificación de ofertas anormalmente bajas, indicándose que el licitador U.T.E. TALLERES LLAMAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PEREZ LIMONES, S.L., había incurrido en oferta con valor anormalmente bajo, al superar la suma de puntuación total por todos los criterios de adjudicación el 90% de la puntuación total.

Consta que el Servicio de Contratación requirió al licitador a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 15/10/2021 a las 13:56.

En dicho requerimiento se señalaba que "*Esta documentación deberá ser presentada, dentro del **plazo máximo de 5 días hábiles**, a contar desde el mismo día del envío de la presente comunicación, mediante la herramienta generada por la propia Plataforma.*"

Asimismo, ese requerimiento se contenía en un documento de traslado que autogenera la propia Plataforma de Contratación del Sector Público cuando se parametriza la comunicación electrónica, indicándose que el plazo finalizaba el 21/10/2021 23:59.

Se constata, consultando en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que el licitador accedió a las 13:58 del mismo día, mediante dirección habilitada y que a la finalización del plazo concedido para su justificación, dicho licitador no ha aportado documentación al respecto.

Con fecha 29 de octubre de 2021, el licitador, conocedor de que el plazo había expirado sin atender el requerimiento de documentación, presenta por la sede electrónica de la Diputación de Córdoba, aunque ya lo había hecho antes por correo electrónico, escrito en el que solicita sea admitida como circunstancia para ampliar el plazo para contestar el requerimiento, una captura de pantalla en la que puede leerse:

> "*Servicio interrumpido*
>
> *Tenemos problemas técnicos que impiden que los servicios ofrecidos por la Plataforma de Contratación del Sector Público se presten con normalidad. Estamos trabajando para solucionarlos lo antes posible.*
>
> *Rogamos disculpen las molestias.*"

En esa captura de pantalla, puede verse que el sistema operativo marca en la pantalla del ordenador desde el que se pretende acceder a los Servicios de la PLACSP, el día 21/10/2021, a las 20:40.

Ante el eventual funcionamiento anormal de la Plataforma de Contratación del Sector Público ese último día de presentación de la documentación, el Servicio de Contratación ha requerido, vía correo electrónico, a la Subdirección General de Coordinación de la Contratación Electrónica de la Dirección General de Patrimonio del Estado para que informen sobre tal circunstancia, hecho que se produce el día 25 de

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 9/11/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 10/11/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 10/11/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 10/11/2021
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: 10A9 D4AB 9530 F3FE B05D
(10)A9D4AB9530F3FEB05D

octubre, con la emisión de un informe de actividad de la plataforma generado el 25/10/2021 a las 18:48:38 y del que se extraen dos conclusiones:

- Que, en principio, la PLACSP estuvo funcionando correctamente durante todo el día 21 de octubre de 2021, al indicar con datos objetivos una actividad normal durante todo el día con 4596 Anuncios publicados, 938 Ofertas presentadas, 675 Sesiones celebradas y 3261 Sobres abiertos.

A mayor abundamiento, los licitadores JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A., y CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A., pudieron atender sendos requerimientos de análoga naturaleza ese mismo día a las 11:07:35 y a las 11:25:51, respectivamente.

Los responsables de la Plataforma se ratifican hasta por dos veces del correcto funcionamiento de la misma (correos electrónicos de 25 de octubre de 2021 a las 18:58 y de 2 de noviembre de 2021 a las 13:48.

- Que, el licitador TALLERES LLAMAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ-LIMONES, S.L., no llegó a acceder a la PLACSP durante el plazo habilitado, para descargar la herramienta de preparación y presentación de la documentación ni, tampoco, de los correos remitidos por la PLACSP, consta que dicho licitador se pusiera en contacto con el Servicio de asistencia a empresarios de la PLACSP (correo de soporteplacsp@patrimoniodelestado.gob.es del día 25 de octubre 2021 a las 18:58).

Se invocan, en este sentido, las Resoluciones del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales números 835/2019, de 18 de julio, dictada en el Recurso nº 642/2019, y, mas recientemente, 764/2020, de 3 de julio, dictada en el Recurso nº 485/2020, sobre la falta de diligencia que ha mostrado el licitador, sin que por otra parte, éste intentara el acceso en otros momentos del día, o en días anteriores, el acceso a la herramienta para la preparación y presentación de la documentación requerida o haya aportado mayores justificaciones que una captura de pantalla a una hora y minuto concreto del último día para la presentación de la documentación.

En última instancia y aunque en principio no es el medio de comunicaciones válido, el licitador pudo alegar dicha circunstancia y haber presentado la documentación por registro electrónico de entrada antes del vencimiento del plazo.

Por todo ello, la mesa acuerda por unanimidad declarar decaído al licitador en su derecho al trámite y, por ende, por retirada su oferta, al no presentar ninguna documentación justificativa del carácter no anormalmente bajo de su oferta.

En este punto se somete a la consideración de la mesa por parte del Secretario, la inclusión en el orden del día de la mesa de los actos de valoración de criterios evaluables automáticamente y formular la propuesta de adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17.4 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público por unanimidad se acuerda declarar la urgencia e incluir en el orden del día de la mesa lo siguientes puntos:

- Valoración criterios evaluables automáticamente
- Propuesta de adjudicación

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 9/11/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 10/11/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 10/11/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 10/11/2021
CSV: 10A9 D4AB 9530 F3FE B05D
(10)A9D4AB9530F3FEB05D
pie_firma_conto_con_4_firmantes

La urgencia viene motivada por el hecho de que el contrato actual llega a su término el próximo día 31 de diciembre de 2021, no existen otras ofertas incursas en valores anormalmente bajos en este lote 2 y por motivos de eficiencia, ya que los criterios automáticos son susceptibles de valoración por parte de la mesa de contratación, sin el concurso de ningún informe técnico.

2.- Se inicia el acto de la valoración de los criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de la obra de conservación y mantenimiento de la red provincial de carreteras y caminos de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba 2022 – 2023 (Córdoba), LOTE 2 (Expte 14/2020), a cuyo efecto la mesa directamente realiza la valoración de los mismos con arreglo al anexo n.º 3 del PCAP. El resultado de la valoración es el siguiente:

LOTE 2	LICITADOR	Oferta Económica	Bi	PUNT. ECA	TIEMPO RESPUESTA	PUNT. TIEMPO RESPUESTA	% DIGITAL	PUNT% DIGITAL
1	Arquitectura y Obras de Andalucía, S.L.	847.200,93	32,38 %	48,90	1 hora	5	5	5
2	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	840.936,60	32,88 %	49,65	0,99 horas	5	5	5
3	MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	838.054,96	33,11 %	50,00	0,95 horas	5	5	5
4	U.T.E. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A. - LUNA BORRALLO EXCAVACIONES, S.L.	898.569,32	28,28 %	42,71	0,45 horas	5	5	5
5	Elsamex Gestión de Infraestructuras, S.L.	841.017,75	32,87 %	49,64	0,98 horas	5	5	5
6	J. CAMPOAMOR, S.A.	908.414,98	27,49 %	41,52	1 hora	5	5	5

Con respecto al criterio del tiempo de respuesta ante actuaciones urgentes, la mesa toma en consideración que se encuentra saturado por defecto, según una interpretación conjunta de los Anexos n.º 3 y nº 6 del PCAP. Entiende, en este sentido, que el órgano de contratación ha apreciado de imposible cumplimiento tiempos de respuesta inferiores a 1 hora. Por lo que a efectos de valoración, todos los licitadores que hayan ofertado una hora o menos, obtienen la máxima puntuación.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 9/11/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 10/11/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 10/11/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 10/11/2021
CSV: 10A9 D4AB 9530 F3FE B05D
(10)A9D4AB9530F3FEB05D
pie_firma_conto_con_4_firmantes

Lo contrario, supondría, además de otorgar un trato discriminatorio a los licitadores que han sido plenamente respetuosos con el contenido del PCAP respecto de los que no han tenido en cuenta lo dispuesto en el Anexo n.º 6.1 B ("*(1).- El tiempo mínimo a ofertar es de una hora.*"), aceptar que estos últimos tergiversen las puntuaciones, perjudicando desproporcionadamente a aquellos licitadores que sí han tenido en cuenta que no se podían ofertar tiempos de respuesta inferiores a una hora, y que obtendrían, cero puntos en dicho criterio.

A continuación se incorporan en el acto electrónico de valoración de ofertas.

3.- Se inicia el acto de propuesta adjudicación del expediente de contratación de la obra de conservación y mantenimiento de la red provincial de carreteras y caminos de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba 2022 – 2023 (Córdoba), LOTE 2 (Expte 14/2020).

A la vista de lo expuesto anteriormente y del informe técnico citado, la mesa propone al órgano de contratación la adopción de los siguientes acuerdos:

1º) Clasificar por orden decreciente las proposiciones que han presentado los licitadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

LOTE 2	LICITADOR	Oferta Económica	Bi	PUNT. ECA	PUNT. TCA	TIEMPO RESPUESTA	PUNT. TIEMPO RESPUESTA	% DIGITAL	PUNT% DIGITAL	PUNT. TOTAL
1	Arquitectura y Obras de Andalucía, S.L.	847.200,93	32,38 %	48,90	31	1 hora	5	5	5	89,90
2	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	840.936,60	32,88 %	49,65	30	0,99 horas	5	5	5	89,65
3	MATIAS ARROM BIBILONI, S.L.	838.054,96	33,11 %	50,00	25	0,95 horas	5	5	5	85,00
4	U.T.E. HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A. - LUNA BORRALLO EXCAVACIONES, S.L.	898.569,32	28,28 %	42,71	32	0,45 horas	5	5	5	84,71
5	Elsamex Gestión de Infraestructuras, S.L.	841.017,75	32,87 %	49,64	25	0,98 horas	5	5	5	84,64

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 9/11/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 10/11/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 10/11/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 10/11/2021
CSV: 10A9 D4AB 9530 F3FE B05D
(10)A9D4AB9530F3FEB05D
pie_firma_conto_con_4_firmantes

LOTE 2	LICITADOR	Oferta Económica	Bi	PUNT. ECA	PUNT. TCA	TIEMPO RESPUESTA	PUNT. TIEMPO RESPUESTA	% DIGITAL	PUNT% DIGITAL	PUNT. TOTAL
6	J. CAMPOAMOR, S.A.	908.414,98	27,49 %	41,52	30	1 hora	5	5	5	81,52
-	U.T.E. MARUBA, S.L. - PROYECTOS Y CONTRATAS DEL SUR, S.L.	Exclusión al no haber superado el umbral mínimo (24 puntos en la valoración de la oferta técnica) establecido en el anexo n.º 3 del PCAP para pasar a la siguiente fase.								
-	FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.	Exclusión al no haber superado el umbral mínimo (24 puntos en la valoración de la oferta técnica) establecido en el anexo n.º 3 del PCAP para pasar a la siguiente fase.								
-	U.T.E. TALLERES LLAMAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PEREZ LIMONES, S.L.	Oferta retirada, al no presentar en forma y plazo documentación que acredite el carácter no anormalmente bajo de su oferta, tras serle requerido a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 15/10/2021 a las 13:56, habiendo accedido el licitador a las 13:58 del mismo día.								

*2 º) Requerir a la empresa **ARQUITECTURA Y OBRAS DE ANDALUCÍA, S.L.**, con CIF n.º B14308910, como licitador que ha presentado la proposición con mejor relación calidad-precio, para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación a que se refieren los artículos 140.1 y 150.2 de la LCSP. Dicho requerimiento se realizará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.*

En este estado, del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 9/11/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 10/11/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 10/11/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 10/11/2021
CSV: 10A9 D4AB 9530 F3FE B05D
(10)A9D4AB9530F3FEB05D
pie_firma_conto_con_4_firmantes